

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO TÉCNICO ÁGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR**

Pamplona, Norte de Santander

Autorizado por Resolución 005289 del 25 de octubre del 2019

DANE 1-54-518-000-281-01

ACTA DE FUSIÓN DOCENTE

**Gobernación
de Norte de
Santander**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

R.. AVD.

Versión 2.0

Marzo de 2022

Estamento						
Asunto	Desarrollo institucional					
Lugar	Salón María Auxiliadora			Acta No	1	
	Fecha	DE	MM	AJAA		
Hora de inicio	2:00 pm	Hora de finalización	6:00 pm	07	01	2025

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Actualizar y ajustar el manual de Convivencia desde las prácticas restaurativas.

ASISTENTES

Se anexa el listado de los asistentes a la Reunión con la respectiva firma de los mismos (Ver anexo)

AUSENTES

A continuación, se relacionan los ausentes a la Reunión con la respectiva justificación

NOMBRES Y APELLIDOS	JUSTIFICACIÓN
Edgar Enrique Mendoza	Incapacidad

ORDEN DEL DÍA

Se programó la siguiente agenda:

1. Saludo
2. Oración
3. Socialización y reflexión de metas y proyectos personales para el año.
4. Estudio y orientaciones para la actualización del Manual de Convivencia.
5. Reunión por gestiones.
6. Socialización sugerencias para la actualización del Manual de Convivencia.

DESARROLLO

1. Saludo a cargo de la rectora Sor Sol Cristina Redondo Ávila, seguido de bienvenida a los docentes y directivos de la institución al nuevo año académico.
2. La rectora Sor Sol Cristina Redondo Ávila da inicio con una oración – reflexión invitándonos a ser luz para nuestros estudiantes y dar lo mejor de cada uno.
3. Se hace mención que este es el año del jubileo y se menciona la importancia que este tiene alineado con la filosofía Salesiana.
4. Luego de ello se hace un pequeño compartir entre los docentes y directivos sobre los planes y proyectos que cada uno tiene para este año en términos personales y laborales, además de las acciones que cada uno planea ejecutar para la consecución de cada uno de los objetivos.
5. Inmediatamente después la Rectora comparte que se ha estado trabajando en la actualización del Manual de Convivencia y que es importante la revisión de este para su posterior aprobación.
6. Se continua la jornada reuniendo al equipo de trabajo por cada una de las gestiones: directiva, académica, comunitaria y administrativa y financiera, para la revisión minuciosa del Manual de Convivencia y hacer

*Carrera 9 # 8-103 Barrio La Feria**salesianaspamplona@gmail.com*

5689400



cada uno sugerencias de oportunidades de mejora en la redacción, incorporación de nuevos apartes, modificación de los que ya están o eliminación de los que no competan o no sean apropiados al contexto.

7. Posteriormente nos organizamos en mesa redonda para que un líder de cada gestión mencione aquellos aspectos que más le llamaron la atención de Manual de Convivencia y que se deben modificar teniendo en cuenta las situaciones que se presentaron en la I.E. el año anterior. Algunos docentes hacen énfasis en normas que regulen el uso de dispositivos electrónico y la forma en que se están aplicando correctivos para aquellos estudiantes que vulneran la convivencia de la comunidad Educativa.
8. Se habla de que en la actualidad los Manuales de Convivencia o pactos de convivencia en las instituciones deben seguir una ruta de atención teniendo en cuenta las situaciones que afecten la convivencia escolar y ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, que dichas situaciones se clasifican en tipo 1, 2 y 3, además que cada una está definida y tiene un protocolo específico.
9. Se socializa con los docentes las diferencias entre situaciones y faltas y que en la actualidad se habla de una justicia restaurativa que busca fortalecer las acciones de formación para el ejercicio de la ciudadanía en vez de usar castigos o sanciones.
10. Finalizamos haciendo la reflexión de que los contenidos del Manual de Convivencia deben ser formulados desde las leyes y disposiciones del MEN y este debe tener un enfoque restaurativo. Cada una de las gestiones hace devolución del documento del que le hicieron entrega inicialmente con las correcciones que cada uno considera prudente para el Manual de Convivencia (Ver anexo)

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
Lectura del Manual de Convivencia	Enero - 2025	Directivos y docentes.

En constancia firman:

SOR SOL CRISTINA REDONDO ÁVILA
Rectora

ESTEFANI MENDOZA BOHÓRQUEZ
Docente



Estamento				
Asunto	Desarrollo institucional			
Lugar	Aula Múltiple		Acta No	2
	Fecha	DD	MM	AAAA
Hora de inicio	7:00 am	Hora de finalización	12:00 pm	08 01 2025

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Actualizar y ajustar el manual de Convivencia desde las prácticas restaurativas.

ASISTENTES

Se anexa el listado de los asistentes a la Reunión con la respectiva firma de los mismos (Ver anexo)

AUSENTES

A continuación, se relacionan los ausentes a la Reunión con la respectiva justificación

NOMBRES Y APELLIDOS	JUSTIFICACIÓN
Edgar Enrique Mendoza	Incapacidad
Mónica Janett Serrano Tarazona	Permiso

ORDEN DEL DÍA

Se programó la siguiente agenda:

7. Saludo
8. Oración
9. Encuentro con Institución Educativa Instituto Arquidiocesano San Francisco de Asís - Reinducción y socialización del Manual de Convivencia.
10. Socialización de experiencias.

DESARROLLO

11. Saludo a cargo de la rectora Sor Sol Cristina Redondo Ávila, seguido de bienvenida a los docentes y directivos de nuestra institución y la I.E. San Francisco de Asís, además de agradecimiento por compartir el espacio.
12. La rectora Sor Sol Cristina Redondo Ávila da inicio con una oración para la comunidad.
13. Se realiza una actividad rompe hielo para que las dos instituciones se integren llamada “la ardilla busca su cueva”, luego de ello se forman grupos en los cuales los integrantes deben presentarse y hablar un poco de ellos, además de responderse entre sí algunas preguntas propuestas por la Rectora Sor Sol Cristina Redondo Ávila.
14. Despues de la dinámica la Rectora Sor Sol Cristina Redondo Ávila habla del propósito de la reunión de ambas instituciones, que es unificar un pacto educativo para beneficio de la comunidad educativa y escuchar sobre la experiencia de la I.E. San Francisco de Asís y las prácticas que lo han llevado al mejoramiento de la convivencia y resultados académicos.
15. Inmediatamente el rector de la I.E. San Francisco de Asís, Bernardo Wilches Gelves toma la palabra y empieza con su presentación “Manual de Convivencia Escolar Institucional para una Comunidad Educativa Incluyente”. En su presentación habla de las medidas que se han tomado en su I.E. para la creación del Manual de Convivencia y como este recurso ha permitido mejorar la convivencia en su



comunidad educativa. Los aspectos que ha tenido en cuenta para la generación de una buena convivencia escolar dentro de su comunidad han sido: Precedentes jurídicos, Objetivos del Manual de Convivencia Institucional, Compromisos institucionales, Situaciones extraordinarias de convivencia, Programa transversal “senderos de paz y bien”, Principios generales de la convivencia escolar, Compromisos, Situaciones más comunes que afectan la convivencia escolar y Acuerdos; el rector Bernardo Wilches Gelvés hace énfasis en que estos aspectos son tomados por toda la comunidad y que representan el compromiso de cada uno de los docentes y directivos de su institución.

16. Después de terminar la presentación se da un espacio para preguntas, muchas de ellas referentes a como hacen en la I.E. San Francisco de Asís para responder ante situaciones específicas. Por ejemplo, la puntualidad de los estudiantes en cuanto a la llegada a la I.E. y al salón, la presentación personal, el uso de dispositivos electrónicos y los procesos académicos. El rector Bernardo Wilches Gelvés contesta que para cada una de estas situaciones tiene una ruta establecida en su Manual de Convivencia, esto facilita la aplicación de las normas para los estudiantes, además que en el colegio se lleva un seguimiento muy ordenado de los procesos.
17. Finalmente, el rector Bernardo Wilches Gelvés felicita al cuerpo docente y directivo del I.E. Águeda Gallardo de Villamizar en general y lo motiva al trabajo en conjunto y organización del Manual de Convivencia teniendo en cuenta nuestro contexto.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
Hacer un paralelo entre lo socializado por el rector Bernardo Wilches Gelvés y el Manual de Convivencia de nuestra I.E.	9 de enero, 2025	Directivos y docentes.

En constancia firman:

SOR SOL CRISTINA REDONDO AVILA
Rectora

ESTEFANI MENDOZA BOHORQUEZ
Docente

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO TÉCNICO ÁGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR**

Pamplona, Norte de Santander

Autorizado por Resolución 005289 del 25 de octubre del 2019

DANE 1-54-518-000-281-01

ACTA DE FUSIÓN DOCENTE

**Gobernación
de Norte de
Santander**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

R.. AVD.

Versión 2.0

Marzo de 2022

Estamento				
Asunto	Desarrollo institucional			
Lugar	Salón María Auxiliadora		Acta No	3
	Fecha	DD	MM	AAAA
Hora de inicio	7:00 am	Hora de finalización	12:00 pm	09 01 2025

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Actualizar y ajustar el manual de Convivencia desde las prácticas restaurativas.

ASISTENTES

Se anexa el listado de los asistentes a la Reunión con la respectiva firma de los mismos (Ver anexo)

AUSENTES

A continuación, se relacionan los ausentes a la Reunión con la respectiva justificación

NOMBRES Y APELLIDOS	JUSTIFICACIÓN
Mónica Janett Serrano Tarazona	Permiso
Edgar Enrique Mendoza	Incapacidad

ORDEN DEL DÍA

Se programó la siguiente agenda:

11. Saludo
12. Oración
13. Retroalimentación presentación rector I.E. San Francisco de Asís
14. Socialización de paralelo entre lo socializado por el rector Bernardo Wilches Gelves y el Manual de Convivencia de nuestra I.E.
15. Reunión por gestiones
16. Lectura de proyecto educativo de un centro educativo de Madrid
17. Diligenciamiento del plan de prevención de todo tipo de violencias contra NNAJ
18. Reunión comité de calidad

DESARROLLO

18. Saludo a cargo de la rectora Sor Sol Cristina Redondo Ávila.
19. La rectora Sor Sol Cristina Redondo Ávila da inicio con una oración para la comunidad.
20. Seguidamente inicia la rectora Sor Sol Cristina Redondo Ávila preguntando ¿Qué les pareció la presentación del rector Bernardo Wilches Gelves? ¿Qué aspectos positivos podemos tomar para nuestra institución? Los docentes hacen algunas intervenciones resaltando que les hubiese gustado escuchado al coordinador, psicoorientador y la experiencia de más docentes. Se resalta que la I.E. San Francisco de Asís ha implementado cosas buenas, pero en nuestra I.E. no se puede dejar de lado la parte espiritual - Salesiana. Además, que su proyecto "Senderos de paz y bien" está alineado con la propuesta del PTA. Se resalta que se debe trabajar con base en el contexto propio por medio de la empatía y comunicación cercana y continua con la comunidad educativa.
21. La rectora Sor Sol Cristina Redondo Ávila cierra hablando de cómo se pueden incorporar los acuerdos de convivencia que creó la I.E. San Francisco de Asís en la nuestra, además de la parte académica y nuestro SIE.



22. Los docentes inician mencionando los paralelos que encontraron entre la I.E. San Francisco de Asís y la nuestra. Se mencionan entre ellos:
- Establecer una nota máxima para las actividades de nivelación durante el año.
 - Revisar los tiempos que se van a estipular para las nivelaciones.
 - Para las nivelaciones se debe entregar un paquete pedagógico, pero al final solo se tenga en cuenta la nota de una prueba escrita final.
 - Llegadas tardes a la I.E., se define que para nuestra institución no es factible devolver a los estudiantes para su caso, sin embargo, a estos estudiantes con retardos reiterativos se les hará un seguimiento para mejorar la conducta.
 - Revisar el SIEE en cuanto a los medios de comunicación y establecer los lineamientos.
 - Se propone la entrada de los estudiantes a las 7:00 am, sin embargo, esto generaría conflicto con el horario de las otras sedes por la ruta que transporta a los estudiantes, además que también cambiaría el horario de la técnica en las tardes.
 - Firmar un pacto con la comunidad educativa sobre el uso de dispositivos electrónicos en las aulas de I.E.
 - Crear otros estímulos para estudiantes, padres y docentes. Cabe aclarar que en la I.E. ya se dan reconocimientos el día de la cosecha sin embargo se propone crear otros más.
 - Tener claro que situaciones ameritan que el estudiante vaya a la coordinación, recordando que el docente es el principal mediador en el aula.
 - Imprimir la hoja de matrícula con la información de los estudiantes y anexarla a cada anecdotario.
 - Reactivar el Centro de Transformación de Conflictos.
 - Dejar la elección del mediador de los estudiantes a cargo del psicoorientador y docente titular de cada grupo.
 - Ajustar los planes de área teniendo en cuenta las mallas curriculares del MEN.
 - Implementar un mayor seguimiento y acompañamiento de los procesos.
23. Se decide mantener los formatos de planeación que se tienen hasta el momento.
24. A continuación, se pide a los docentes reunirse por gestión para la lectura y revisión del “Proyecto Educativo del CEIP San Isidro” un centro educativo de Europa que contempla normas, fomento de la norma y sanciones, esto con el fin de tener un entendimiento mayor para la revisión de nuestro propio Manual de Convivencia.
25. Posteriormente en los mismos grupos se pide diligenciar el plan de prevención de todo tipo de violencias contra NNAJ.
26. La rectora entrega verbalmente la carga académica para este 2025 a los docentes.
27. Finalmente se da lugar a la reunión del comité de calidad con el fin de diligenciar el autodiagnóstico, definir ejes temáticos, temas y espacios para la rendición continua. Esta reunión se llevó a cabo en horas de la tarde. (Ver anexo autodiagnóstico)

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
Revisar Manual de Convivencia	Enero - 2025	Directivos y docentes.

En constancia firman:



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO TÉCNICO ÁGUEDA GALLARDO DE
VILLAMIZAR**

Pamplona, Norte de Santander

Autorizado por Resolución 005289 del 25 de octubre del 2019

DANE 1-54-518-000-281-01

ACTA DE FUSIÓN DOCENTE



**Gobernación
de Norte de
Santander**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

R.. AVD.

Versión 2.0

Marzo de 2022

SOR SOL CRISTINA REDONDO AVILA

Rectora

ESTEFANI MENDOZA BOHORQUEZ

Docente

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO TÉCNICO ÁGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR**

Pamplona, Norte de Santander

Autorizado por Resolución 005289 del 25 de octubre del 2019

DANE 1-54-518-000-281-01

ACTA DE FUSIÓN DOCENTE

**Gobernación
de Norte de
Santander**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

R.. AVD.

Versión 2.0

Marzo de 2022

Estamento						
Asunto	Desarrollo institucional					
Lugar	Salón María Auxiliadora		Acta No	4		
	Fecha	DD	MM	AAAA		
Hora de inicio	7:00 am	Hora de finalización	9:30 am	10	01	2025

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Actualizar y ajustar el manual de Convivencia desde las prácticas restaurativas.

ASISTENTES

Se anexa el listado de los asistentes a la Reunión con la respectiva firma de los mismos (Ver anexo)

AUSENTES

A continuación, se relacionan los ausentes a la Reunión con la respectiva justificación

NOMBRES Y APELLIDOS	JUSTIFICACIÓN
Edgar Enrique Mendoza	Incapacidad

ORDEN DEL DÍA

Se programó la siguiente agenda:

19. Saludo
20. Oración
21. Socialización Año del jubileo “Peregrinos de la Esperanza”
22. Reunión por gestiones
23. Edición Manual de Convivencia

DESARROLLO

28. Saludo a cargo de la rectora Sor Sol Cristina Redondo Ávila.
29. Sor Gloria García dirige la oración a la comunidad de los docentes y directivos.
30. Inmediatamente después Sor Gloria García inicia una presentación explicando que es el jubileo ya que este se celebra este año y será la base del trabajo pastoral de nuestra I.E., describe el significado del jubileo y la importancia de este, además de mostrar el logo del jubileo 2025 y describir el significado de cada uno de los elementos que este contiene. Continúa hablando de la indulgencia y cómo podemos ganar la misma. Termina su intervención con un interrogante que cada uno debe contestar a manera personal ¿Cómo vivir este año jubilar como maestros Salesianos?
31. Posteriormente nos reunimos por gestiones para continuar en el trabajo del Manual de Convivencia, esta vez dejando escritas cada una de las modificaciones que se deben hacer a esta teniendo en cuenta el trabajo hecho en los días anteriores.
32. Luego nos reunimos en mesa redonda y se proyectó el documento para que todos los docentes vieran y se fueran haciendo las modificaciones necesarias, se alcanzó a revisar y modificar algunos de los apartes, pero no se concluyó la actividad.
33. Finalmente nos retiramos a la eucarística de inicio del año jubilar.

Carrera 9 # 8-103 Barrio La Feriasalesianaspamplona@gmail.com

5689400



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO TÉCNICO ÁGUEDA GALLARDO DE

VILLAMIZAR

Pamplona, Norte de Santander

Autorizado por Resolución 005289 del 25 de octubre del 2019

DANE 1-54-518-000-281-01

ACTA DE FUSIÓN DOCENTE



Gobernación
de Norte de
Santander

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

R.. AVD.

Versión 2.0

Marzo de 2022

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN		
ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
Revisar Manual de Convivencia	Enero - 2025	Directivos y docentes.

En constancia firman:

SOR SOL CRISTINA REDONDO AVILA
Rectora

ESTEFANI MENDOZA BOHORQUEZ
Docente



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO TÉCNICO ÁGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR

Pamplona, Norte de Santander

Autorizado por Resolución 005289 del 25 de octubre del 2019

DANE 1-54-518-000-281-01

ACTA DE FUSIÓN DOCENTE



**Gobernación
de Norte de
Santander**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

R.. AVD.

Versión 2.0

Marzo de 2022

Estamento						
Asunto	Desarrollo institucional					
Lugar	Salón María Auxiliadora		Acta No	5		
	Fecha	DD	MM	AAAA		
Hora de inicio	7:00 am	Hora de finalización	12:00 am	13	01	2025
OBJETIVO DE LA REUNIÓN						
Revisar el PMI institucional						
ASISTENTES						

Se anexa el listado de los asistentes a la Reunión con la respectiva firma de los mismos (Ver anexo)

A continuación, se relacionan los ausentes a la Reunión con la respectiva justificación

NOMBRES Y APELLIDOS	JUSTIFICACIÓN
Gloria Inés Duarte Acevedo	
Edgar Enrique Mendoza	Incapacidad

ORDEN DEL DÍA

Se programó la siguiente agenda:

- 24. Saludo
- 25. Oración
- 26. Presentación historia Madre María Domenica Mazzarello
- 27. Revisión de PMI

DESARROLLO

- 34. Saludo a cargo de la rectora Sor Sol Cristina Redondo Ávila.
- 35. Sor Sol dirige la oración a la comunidad de docentes y directivos.
- 36. Seguidamente la rectora Sor Sol Cristina Redondo Ávila inicia una presentación de la vida de Madre María Domenica Mazzarello y su compromiso con los laicos. Una mujer que tuvo inicios muy humildes no asistió a la escuela y lo que aprendió lo hizo de su padre; siempre resaltó por su arduo trabajo en las labores de fuerza, incluso sobrepasando el ritmo de trabajo de los hombres, sus últimos años los consagró a la vida religiosa. Los días 13 se recuerda a Madre Mazzarello una figura importante por ser la cofundadora de la comunidad de María Auxiliadora.
- 37. Finalmente, el equipo de trabajo se divide en grupo de acuerdo con la gestión a la que pertenecen con el fin de hacer revisión al PMI, dejando listas las acciones y evidencias del año 2024, además de la presentación que harán a todo el cuerpo docente y directivo. (anexo PMI).

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
Revisar PMI	Enero 15, 2025	Directivos y docentes.

En constancia firman:

SOR SOL CRISTINA REDONDO AVILA
Rectora

ESTEFANI MENDOZA BOHORQUEZ
Docente

Carrera 9 # 8-103 Barrio La Feria
salesianaspamplona@gmail.com
 5689400



Estamento							
Asunto	Desarrollo institucional						
Lugar	Salón María Auxiliadora		Acta No	6			
Hora de inicio	7:00 am	Hora de finalización	11:00 am	Fecha	14	01	2025

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Socializar la propuesta pastoral 2025
Socialización del programa CRESE PTA FI 3.0

ASISTENTES

Se anexa el listado de los asistentes a la Reunión con la respectiva firma de los mismos (Ver anexo)

AUSENTES

A continuación, se relacionan los ausentes a la Reunión con la respectiva justificación

NOMBRES Y APELLIDOS	JUSTIFICACIÓN
Edgar Enrique Mendoza	Incapacidad
Gloria Ines Duarte Acevedo	

ORDEN DEL DÍA

Se programó la siguiente agenda:

28. Saludo
29. Oración
30. Propuesta pastoral “Hagamos un pacto vivamos la civilización del amor”
31. Revisión Manual de Convivencia
32. Socialización programa CRESE

DESARROLLO

38. Saludo a cargo de la rectora Sor Sol Cristina Redondo Ávila.
39. La docente Sor Diana dirige la oración a los docentes y directivos.
40. La Docente Sor Diana inicia presentando el comité de pastoral y la propuesta pastoral para el año 2025, recordando que el lema general es “hagamos un pacto cambiemos el mundo” y este año en su tercera temporada nos corresponde “Vivamos la civilización del amor”. Esta temporada esta guiada por la iluminación bíblica Jeremías 1, 4 -10. Se destaca de esta tercera temporada la importancia de la mujer en la sociedad y educación, la familia como primera escuela y el empoderamiento de niños, niñas y adolescentes.
41. Seguidamente continua la revisión del manual de Convivencia en cabeza del coordinador Jesús Gelves, el Manual de Convivencia se proyecta y socializa en conjunto, se acuerda:
 - Aquellos estudiantes que lleguen tarde a la institución por tercera vez deberán traer a su acudiente para ingresar a clases.
 - Los acudientes de estudiantes con NEE deben traer un seguimiento externo con las recomendaciones pertinentes para cada caso y así los docentes crear el PIAR.



42. La rectora hace una intervención para recordar la diferencia que hay entre DUA y PIAR con algunos ejemplos puntuales, recordando que el DUA debe estar contenido en cada una de las clases que realicemos.
43. Después interviene la docente PTA, iniciando con una reflexión sobre los que es el tiempo y como lo estamos usando en el ámbito escolar. Esta realiza una intervención recordando la similitud que tiene el objetivo del programa con los que se trabaja en el colegio en la actualidad desde la filosofía Salesiana. La rectora interviene para hablar de que una de las razones para aceptar el programa en la I.E. es crear relaciones con otras entidades y que más personas puedan vincularse a la dirección o liderazgo de clubs Salesianos.
44. La docente de PTA continúa definiendo que es la educación integral, los centros de interés y plan operativo del programa PTA FI 3.0. Explica que en el año 2024 el programa tuvo su primer momento en la I.E. con la lectura de contexto, donde se encontró cuáles son los principales intereses de los miembros de la comunidad educativa. Se acuerda que la fundamentación pedagógica del programa CRESE será incluida en el PEI. (Ver anexo diapositivas)
45. Seguidamente se retoman los puntos del SIE en el que los docentes sugieren algunos cambios, se dejan establecidos algunos puntos como:
 - La nota mínima para recuperaciones será de 2,0
 - Para recuperar una nota es indispensable que el estudiante ya haya presentado la actividad con anterioridad, aquellos que no hayan presentado nada mantendrán una nota de 1,0 sin derecho a recuperar.
 - La nota máxima de recuperación y habilitación será de 3,5
 - Las pruebas de calidad se realizarán en base al número total de preguntas que contenga la prueba ICFES para cada área.
 - Para la promoción de estudiantes que al final del año hayan reprobado una o dos áreas realizado el proceso de habilitación deben aprobar las dos áreas para ser promovido, en caso de aprobar una y reprobar la otra área no será promovido al siguiente grado. Si solo debía habilitar un área y reprueba la habilitación, no será promovido al siguiente grado. En el caso de áreas que estén compuestas por dos asignaturas, al momento de la habilitación la calificación obtenida en una de las dos asignaturas o en las dos sea inferior al promedio que el estudiante obtuvo en el año, la nota de la habilitación será la nota definitiva de la habilitación, esta será la que defina la aprobación o reprobación de la asignatura y por ende la promoción.
46. Finalmente, se establece que las dos primeras semanas de clases serán usadas para realizar un diagnóstico a nuestros estudiantes en cada una de las áreas evaluadas por el ICEFES, el diagnóstico debe estar basado en los DBA y estándares de cada área según el grado del estudiante y al final el diagnóstico debe dar como resultado un informe descriptivo con las fortalezas y aspectos de mejora del estudiante.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
Revisar PMI	Enero 15, 2025	Directivos y docentes.

En constancia firman:



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO TÉCNICO ÁGUEDA GALLARDO DE
VILLAMIZAR**

Pamplona, Norte de Santander

Autorizado por Resolución 005289 del 25 de octubre del 2019

DANE 1-54-518-000-281-01

ACTA DE FUSIÓN DOCENTE



**Gobernación
de Norte de
Santander**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

R.. AVD.

Versión 2.0

Marzo de 2022

SOR SOL CRISTINA REDONDO AVILA

Rectora

ESTEFANI MENDOZA BOHORQUEZ

Docente



Estamento				
Asunto	Desarrollo institucional			
Lugar	Salón María Auxiliadora		Acta No	7
	Fecha	DD	MM	AAAA
Hora de inicio	7:00 am	Hora de finalización	12:00 am	15 01 2025

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Sensibilizar rendición de cuentas
Presentar autoevaluación PMI intitucional

ASISTENTES

Se anexa el listado de los asistentes a la Reunión con la respectiva firma de los mismos (Ver anexo)

AUSENTES

A continuación, se relacionan los ausentes a la Reunión con la respectiva justificación

NOMBRES Y APELLIDOS	JUSTIFICACIÓN
Edgar Enrique Mendoza	Incapacidad

ORDEN DEL DÍA

Se programó la siguiente agenda:

33. Saludo
34. Oración
35. Sensibilización rendición de cuentas
36. Presentación de PMI por gestiones.

DESARROLLO

47. Saludo a cargo de la rectora Sor Sol Cristina Redondo Ávila.
48. La rectora Sor Sol Cristina Redondo Ávila guía la oración-reflexión del día, acompañada del aguinaldo del rector mayor, quien es el superior Salesiano, en este 2025. El aguinaldo de este año, acompañado del lema “anclados en la esperanza, peregrinos con los jóvenes” nos invita a los adultos a caminar al lado de los jóvenes por medio de la esperanza.
49. Sigue la rectora con la sensibilización sobre la rendición de cuentas, inicia recordando que es y los objetivos de esta. Se aclara que todas las gestiones educativas deben intervenir en la rendición de cuentas ya que esta no solo se refiere a la rendición de cuentas de los recursos económicos, sino también a la parte académica. A través de la rendición de cuenta se busca dar transparencia a los procesos.
50. Se socializa el cronograma de la rendición de cuentas, además se deja estipulado que la sensibilización con los estudiantes de las sedes primarias se hará en los días 20 y 21 de enero según lo dispongan las docentes. En la sede central se hará de la siguiente forma:
 - Estudiantes nuevos: 20 de enero del 2025
 - Estudiantes antiguos: 21 de enero de 2025
51. Después el comité social hace una breve intervención para dar a conocer los ingresos y gastos que tuvieron durante el año.



52. Después la rectora comenzó con la socialización de la autoevaluación del PMI. Inicia con la gestión directiva, se resalta que se debe seguir promoviendo en la I.E. la multiculturalidad el tipo de población que tenemos. Otro punto que se menciona es la sistematización en el formato de la secretaría de la educación para la inscripción de sus experiencias significativas. También se habla de la sistematización de los resultados de las pruebas para a partir de este tomar decisiones que favorezcan los procesos académicos. La rectora hace una observación al grupo que conforma la gestión argumentando que deben justificar más detalladamente porque un índice recibe la nota que tiene.
53. En la gestión académica, la rectora recalca la importancia de seguir el modelo educativo institucional e incluir con más frecuencia el trabajo colaborativo y aula invertida. Respecto al tema de la conectividad, se aclara que el colegio si cuenta con ella, simplemente esta se restringió para que los estudiantes no se conecten en clases. Se mantiene el porcentaje de peso de la prueba de calidad en el proceso académico de 30% y se invita a los docentes a releer el SIEE para tener mayor claridad en los procesos. Se define que después de cada comité evaluativo se deben dejar unas estrategias que apunten al mejoramiento académico. Finalmente, queda pendiente la socialización con la comunidad educativa.
54. Sigue la presentación de la autoevaluación de la gestión administrativa y financiera, se deben incluir actas de atención, seguimiento y registro en el anecdotario de los procesos que se hagan a los estudiantes y acudientes, también agregar a estímulos el día de la familia, que son dos en el año, el día compensatorio por cumpleaños y la selección para representar al colegio en eventos externos.
55. En este punto se indica a los docentes que deben revisar la plataforma WebColegios, ya que los indicadores de desempeño de los grados y áreas serán borrados. Quedan pendientes los siguientes apartes para consultar con los proveedores de la plataforma y se hagan las modificaciones pertinentes.
- Permitir el registro de asistencia diaria por asignatura.
 - Permitir al titular ver la inasistencia de su grupo.
 - Permitir subir la asistencia por medio de documentos de Excel.
 - Mejor la funcionalidad de la plataforma en cuanto al diligenciamiento de notas en la misma.
56. Para concluir la socialización de la autoevaluación del PEI se termina con la gestión comunitaria.
57. Inmediatamente se hace elección del consejo directivo del año 2025, quedando conformado de la siguiente manera:
- Por primaria la docente Marta Lucia Quintero Aponte
 - Por bachillerato la docente Zayda Constanza Sánchez Acevedo
58. Luego la docente Sor Diana da indicaciones y reparte responsabilidades para la fiesta de Don Bosco que se celebrara a final de mes con los estudiantes.
59. Finalmente, los docentes se reúnen por área para elegir al jefe de área y hacer revisión de los planes de área.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
Realizar un formulario que permita recolectar información de los exalumnos.	Enero, 2025	Andrea Galvis
Traer indicadores correspondientes al desempeño social y corresponsabilidad parental	Enero, 2025	Docentes
Revisar SIEE	Enero, 2025	Docentes y directivos
Enviar diapositivas de presentación de cada gestión.	Enero, 2025	Docentes y directivos



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO TÉCNICO ÁGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR

Pamplona, Norte de Santander

Autorizado por Resolución 005289 del 25 de octubre del 2019

DANE 1-54-518-000-281-01

ACTA DE FUSIÓN DOCENTE



**Gobernación
de Norte de
Santander**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

R.. AVD.

Versión 2.0

Marzo de 2022

Socialización política de tareas	Primera hora de titulatura	Docentes titulares
Socialización política de tareas	Primera asamblea general de padres de familia	Directivos
Ajuste en la plataforma para la asistencia y diligenciando de notas	Enero, 2025	Nanzy Duarte

En constancia firman:

SOR SOL CRISTINA REDONDO AVILA
Rectora

ESTEFANI MENDOZA BOHORQUEZ
Docente

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO TÉCNICO ÁGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR**

Pamplona, Norte de Santander

Autorizado por Resolución 005289 del 25 de octubre del 2019

DANE 1-54-518-000-281-01

ACTA DE FUSIÓN DOCENTE

**Gobernación
de Norte de
Santander**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

R.. AVD.

Versión 2.0

Marzo de 2022

Estamento				
Asunto	Desarrollo institucional			
Lugar	Salón María Auxiliadora		Acta No	8
	Fecha	DD	MM	AAAA
Hora de inicio	7:00 am	Hora de finalización	12:00 am	16 01 2025

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Organizar inducción y reincidencia a estudiantes

ASISTENTES

Se anexa el listado de los asistentes a la Reunión con la respectiva firma de los mismos (Ver anexo)

AUSENTES

A continuación, se relacionan los ausentes a la Reunión con la respectiva justificación

NOMBRES Y APELLIDOS	JUSTIFICACIÓN
Edgar Enrique Mendoza	Incapacidad

ORDEN DEL DÍA

Se programó la siguiente agenda:

37. Saludo
38. Oración
39. Organización inducción y reincidencia a estudiantes

DESARROLLO

60. Saludo a cargo de la rectora Sor Sol Cristina Redondo Ávila.
61. La rectora Sor Sol Cristina Redondo Ávila guía la oración-reflexión del día.
62. Inmediatamente el grupo docente es dividido en dos grupos. El primer grupo es enviado a la sala de informática – Aula Laura Vicuña para ser partícipes del lanzamiento virtual “colegios por la inclusión” del cual se realizará un curso. El resto de los docentes se queda planificando y organizando la inducción y reincidencia de los estudiantes nuevos y antiguos. Queda estipulado que el día 20 ingresarán los estudiantes nuevos y el 21 los estudiantes antiguos; el día 22 de enero se iniciará con la jornada académica con normalidad con toda la población estudiantil matriculada.
63. La inducción tendrá varios momentos:
 - Entrada
 - Bienvenida
 - Oración
 - Presentación de docentes por área y titulares de grupo
 - Video de bienvenida
 - Recorrido planta física de la sede
 - Socialización propuesta pastoral
 - Descripción horizonte institucional
 - Derechos y deberes de los y las estudiantes Salesianos

Carrera 9 # 8-103 Barrio La Feria

salesianaspamplona@gmail.com

5689400



- Canales de comunicación institucional
- Plataforma Webcolegios

Cada uno de los docentes y directivos será responsable de estas actividades.

64. A su vez los docentes de las sedes primarias organizaron el proceso de indicación y reincidencia en cada una de sus sedes. (Ver anexo)

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
Inducción y reincidencia estudiantes	Enero 20 y 21, 2025	Docentes y directivos

En constancia firman:

SOR SOL CRISTINA REDONDO AVILA
Rectora

ESTEFANI MENDOZA BOHORQUEZ
Docente

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO TÉCNICO ÁGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR**

Pamplona, Norte de Santander

Autorizado por Resolución 005289 del 25 de octubre del 2019

DANE 1-54-518-000-281-01

ACTA DE FUSIÓN DOCENTE

**Gobernación
de Norte de
Santander**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

R.. AVD.

Versión 2.0

Marzo de 2022

Estamento				
Asunto	Desarrollo institucional			
Lugar	Salón María Auxiliadora		Acta No	9
	Fecha	DD	MM	AAAA
Hora de inicio	7:00 am	Hora de finalización	12:00 am	17 01 2025

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Organizar actividades institucionales
Actualizar proyectos transversales

ASISTENTES

Se anexa el listado de los asistentes a la Reunión con la respectiva firma de los mismos (Ver anexo)

AUSENTES

A continuación, se relacionan los ausentes a la Reunión con la respectiva justificación

NOMBRES Y APELLIDOS	JUSTIFICACIÓN
Edgar Enrique Mendoza	Incapacidad

ORDEN DEL DÍA

Se programó la siguiente agenda:

40. Saludo
41. Oración
42. Distribución de comités
43. Organización de actividades institucionales
44. Reunión docentes 1278
45. Actualización proyectos transversales

DESARROLLO

65. Saludo a cargo de la rectora Sor Sol Cristina Redondo Ávila.
66. La rectora Sor Sol Cristina Redondo Ávila guía la oración-reflexión del día.
67. La rectora empieza definiendo los diferentes comités que hay en la institución y delega a los responsables de cada uno de ellos (Anexo)
68. Después se da inicio a reunión de los docentes del 1278, para establecer los compromisos para los procesos de evaluación del presente año, se delegan compromisos y funciones.
 - Secretaría de los docentes – Ivonne Castañeda
 - Encargada Notisalesiano – Yolima Parra
 - Responsable de que los estudiantes hagan lectura del notisalesiano – Elisabeth Villamizar
 - Actualizar cartelera junto a espejo – Psicoorientador Ricardo Jauregui
 - Cartelera matemáticas – Deyvid Castro, Doris Gamboa, Carmen Barrera
 - Revisar proceso de reciclaje – Zayda Sánchez
 - Servicio social – Sandra Villamizar y Zayda Sanchez
69. Los docentes quedan asignados para el cuidado de descansos y buenos días de la siguiente manera.
 - Lunes – docentes de grado 6mo y 11mo

*Carrera 9 # 8-103 Barrio La Feria**salesianaspamplona@gmail.com*

5689400



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO TÉCNICO ÁGUEDA GALLARDO DE

VILLAMIZAR

Pamplona, Norte de Santander

Autorizado por Resolución 005289 del 25 de octubre del 2019

DANE 1-54-518-000-281-01

ACTA DE FUSIÓN DOCENTE



Gobernación
de Norte de
Santander

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

R.. AVD.

Versión 2.0

Marzo de 2022

- Martes – docentes de grado 7mo y 10mo
- Miércoles – docentes de grado 8vo y 9no
- Jueves – titulatura y descanso docentes no titulares
- Viernes – Docentes no titulares

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
Proyecto de titulatura	Febrero 6, 2025	Docentes titulares
Planes de unidad y área	Febrero 14, 2025	Docentes
Envío de evaluaciones	Enero 20 -24, 2025	Docentes
Informe escrito por gestiones	Enero 28, 2025	Docentes y directivos

En constancia firman:

SOR SOL CRISTINA REDONDO AVILA
Rectora

ESTEFANI MENDOZA BOHORQUEZ
Docente